INFORME DE AVANCE TÉCNICO DE INTERVENTORIA

APROBACIÓN DE ACTA PARCIAL N°1

Periodo: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2025

INTERVENTORIA AL CONTRATO DE ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL SUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERINGENIERIA Conformado por: INGENORTE S.A.S. NIT: 901752114-6 (90.00%) Y CONSTRUCCIONES BETANIA SASNIT: 901465043-0 (10.00%)

INTERVENTORIA:

CONSORCIO INTERINGENIERIA

NIT No. 901989569-1

JOSE JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ

REPRESENTANTE LEGAL

SUPERVISOR DE CONTRATO

FRANCY LORENA HERNANDEZ ARRIETA

SINCELEJO - SUCRE

INFORME APROBACIÓN ACTA DE COBRO N°1

25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A 09 DE DICIEMBRE DEL 2025

REGISTRO DE APROBACIÓN

PRESENTADO POR:

JOSE JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ

Representante legal

CONSORCIO INTERINGENIERIA

Interventoría.

APROBO:

FRANCY LORENA HERNANDEZ ARRIETA

SUPERVISION.

1. INTRODUCCIÒN.

La Nación – Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo, en cumplimiento de los principios previstos en los artículos 2 y 209 de la Constitución Política, tiene la responsabilidad de garantizar la correcta, continua y eficiente prestación del servicio público esencial de administración de justicia. Dicho mandato implica asegurar que la infraestructura judicial cuente con condiciones físicas adecuadas, funcionales y seguras para el desarrollo de las funciones jurisdiccionales, administrativas y de atención a los usuarios.

De conformidad con los principios de planeación, responsabilidad, economía y selección objetiva contenidos en la Ley 80 de 1993 y en el Decreto 1082 de 2015, la Entidad debe adelantar los procesos contractuales necesarios para mantener en óptimo estado los bienes inmuebles a su cargo, asegurando que las edificaciones utilizadas para la administración de justicia permitan el normal desarrollo de las actuaciones judiciales y brinden condiciones dignas y seguras tanto a servidores judiciales como a los ciudadanos que acuden a ellas.

En este marco, y con fundamento en el objeto contractual relacionado con las “ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL – SUCRE”, se adelanta la supervisión y control técnico, jurídico, administrativo y financiero de la ejecución del contrato de obra por parte de la interventoría designada.

En el presente informe de aprobación de acta N°1 se realiza una descripción general de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto, así como las gestiones adelantadas para el cumplimiento de las obligaciones de supervisión, vigilancia y control orientadas a garantizar la correcta ejecución del contrato de obra durante el período comprendido entre el 25 de septiembre de 2025 y el 09 de diciembre de 2025.

1.1 DESCRIPCIÒN DE LA NECESIDAD.

La infraestructura física **del Complejo Judicial de Sincelejo y del Palacio de Justicia de Corozal** presenta deterioros, afectaciones locativas y condiciones técnicas que impactan negativamente la adecuada prestación del servicio público esencial de administración de justicia. Dichas afectaciones comprometen aspectos fundamentales como la seguridad de los servidores judiciales y usuarios, la funcionalidad de los espacios, la salubridad, la accesibilidad, la eficiencia operativa y la continuidad del servicio, elementos indispensables para materializar el derecho de acceso a la justicia, consagrado en el artículo 229 de la Constitución Política.

El estado actual de algunas áreas de las instalaciones judiciales evidencia necesidades de intervención inmediata, toda vez que el deterioro progresivo de los elementos arquitectónicos, acabados, redes e instalaciones puede generar riesgos de tipo locativo, estructural u operativo, aumentando la probabilidad de accidentes, interrupción de actividades o fallas en la prestación del servicio institucional. Adicionalmente, la permanencia de dichas condiciones incrementaría los costos futuros de mantenimiento correctivo, afectaría la atención digna al ciudadano y podría comprometer bienes, documentos y equipos del órgano judicial.

En virtud de los principios de continuidad del servicio público, protección del interés general y prevalencia del acceso a la justicia, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo tiene el deber constitucional y legal de mantener sus sedes en condiciones óptimas, garantizando ambientes institucionales seguros, accesibles y adecuados para el ejercicio de la función jurisdiccional y administrativa. Por lo tanto, se hace necesaria la ejecución de adecuaciones y reparaciones locativas que permitan asegurar el funcionamiento correcto de la infraestructura y prevenir la interrupción o afectación del servicio público que allí se desarrolla.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

1.2.1 OBJBETO CONTRACUTAL.

"ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL - SUCRE"

1.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- ✓ Garantizar que las condiciones locativas, arquitectónicas y funcionales de las sedes judiciales intervenidas permitan el adecuado desarrollo de las actividades jurisdiccionales y administrativas, en ambientes seguros, dignos y eficientes para usuarios y servidores.

- ✓ Ejecutar las actividades de reparación, mantenimiento y adecuación de los elementos deteriorados en muros, pisos, cielos rasos, cubiertas, baterías sanitarias, redes hidrosanitarias y redes eléctricas, asegurando su correcto funcionamiento y durabilidad.

- ✓ Mitigar riesgos locativos, operativos y de accidentalidad asociados al deterioro actual de la infraestructura, protegiendo a los funcionarios, usuarios y bienes del órgano judicial.

- ✓ Optimizar la operatividad y vida útil de la infraestructura judicial, mediante la ejecución de intervenciones correctivas y preventivas que eviten el deterioro progresivo de los inmuebles y mayores costos de reparación futura.

1.3 METAS Y ALCANCES.

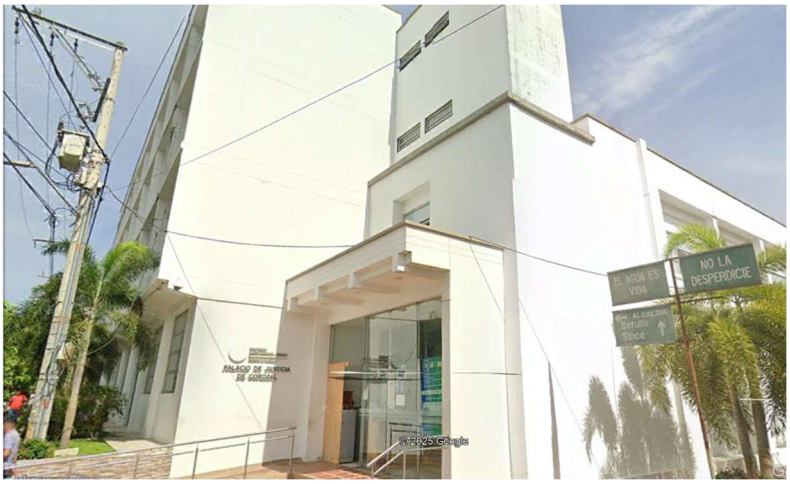
El proyecto tiene como finalidad garantizar que la infraestructura física del Complejo Judicial de Sincelejo y del Palacio de Justicia de Corozal cuente con condiciones locativas adecuadas, seguras, funcionales y acordes con la naturaleza del servicio público esencial que en dichas sedes se presta. En ese sentido, se busca recuperar, mejorar y optimizar las áreas que presentan deterioro, restableciendo su operatividad y seguridad para asegurar la continuidad del servicio de justicia y evitar afectaciones a los servidores judiciales y a los ciudadanos que acuden a las instalaciones.

Dentro del alcance de la intervención se encuentra la ejecución de actividades de adecuación, reparación y mantenimiento locativo de las diferentes áreas que determine la Dirección Seccional de Administración Judicial, lo que incluye la intervención de elementos arquitectónicos, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, acabados, cubiertas, cielos rasos y demás componentes necesarios para el correcto funcionamiento de los espacios institucionales. Estas acciones permitirán restituir las condiciones técnicas, estéticas y funcionales de los inmuebles, optimizando la accesibilidad, la salubridad, la seguridad física, la circulación interna y el confort institucional, de conformidad con los requerimientos de uso y con las normas de seguridad y calidad aplicables a edificaciones públicas.

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El contrato objeto de interventoría corresponde a las adecuaciones y reparaciones locativas en la infraestructura física del Complejo Judicial de Sincelejo y Corozal, perteneciente a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo.

Las actividades de obra se desarrollan en dos frentes principales de intervención, localizados en los municipios de Sincelejo y Corozal, departamento de Sucre, así:





PALACIO DE JUSTICIA DE COROZAL

DIRRECCIÓN: CARRERA 28 # 26 -04 PALACIO DE JUSTICIA DE COROZAL





PALACIO DE JUSTICIA DE SINCELEJO

DIRECCIÓN: a 16-90,, CL. 22 #162, SINCELEJO, SUCRE

2.1 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

El área de influencia del proyecto está conformada por los municipios de Sincelejo y Corozal, en el departamento de Sucre, donde se encuentran localizadas las sedes judiciales del Complejo Judicial de Sincelejo y el Palacio de Justicia de Corozal. Estas edificaciones concentran buena parte de la actividad jurisdiccional del territorio, sirviendo como centros de atención para los usuarios del sistema judicial, operadores jurídicos, abogados litigantes, funcionarios públicos y ciudadanía en general, quienes acuden de manera permanente a realizar actuaciones, diligencias, audiencias, consultas, radicaciones y demás trámites esenciales asociados al derecho fundamental de acceso a la administración de justicia. Su zona de influencia trasciende incluso los límites urbanos de cada municipio, abarcando corregimientos, veredas y municipios circunvecinos, desde donde la comunidad se desplaza hacia estas sedes para adelantar sus actuaciones judiciales.

La intervención proyectada cobra relevancia en la medida en que la infraestructura judicial constituye un soporte físico indispensable para la función pública de administración de justicia, la cual es catalogada como servicio público esencial. En ese sentido, el contrato tiene por objeto la ***"INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL – SUCRE",*** lo que busca garantizar el acompañamiento técnico, administrativo, jurídico y financiero a la ejecución de las obras requeridas para mejorar las condiciones de funcionamiento, seguridad, salubridad, accesibilidad y operatividad de las instalaciones judiciales. Así, la presente actuación se orienta a asegurar que dichas intervenciones se desarrollen con calidad, eficiencia y conformidad con las especificaciones contractuales, normativas y técnicas aplicables.

Los beneficios derivados de la ejecución del proyecto se reflejarán en mejores condiciones locativas para el ejercicio de la función judicial, incrementando la seguridad, comodidad y dignidad de los espacios destinados al servicio, reduciendo riesgos operativos o locativos y propiciando ambientes adecuados para el desempeño institucional. Con ello se fortalecen la eficiencia y la continuidad del servicio, se evitan afectaciones a la población usuaria y se generan condiciones para la materialización efectiva del acceso a la justicia. En esa medida, los principales beneficiarios serán tanto los servidores judiciales, quienes desarrollan su labor en condiciones físicas optimizadas, como los ciudadanos que acuden a los despachos judiciales de Sincelejo y Corozal, quienes podrán recibir atención en espacios más seguros, funcionales y acordes con la naturaleza del servicio público. Esta intervención, en últimas, consolida la presencia institucional del Estado, salvaguarda el patrimonio público, fortalece la confianza ciudadana y contribuye al cumplimiento de los fines esenciales previstos en la Constitución.

2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

El proyecto contempla la ejecución de actividades de adecuación y reparaciones locativas en la infraestructura física del Complejo Judicial de Sincelejo y del Palacio de Justicia de Corozal, con el fin de recuperar y mejorar las condiciones funcionales, estéticas, operativas y de seguridad de los espacios, sin generar ampliaciones ni nuevas edificaciones, sino interviniendo los elementos existentes que presentan deterioro o requieren mantenimiento correctivo o preventivo. Las intervenciones comprenden la reparación de patologías visibles en muros, pisos, cielos rasos, cubiertas y elementos arquitectónicos, mediante la demolición localizada de superficies en mal estado, resanes en mortero de cemento en proporciones 1:3 o 1:4 según el elemento a tratar, reposición de enchapes y restauración de acabados con sellos, estucos y aplicación de pintura tipo vinílica de acuerdo con el uso del área, con el propósito de garantizar superficies uniformes, resistentes, lavables y visualmente armónicas.

Las actividades técnicas también incluyen la intervención de cubiertas para mitigar filtraciones o humedades, mediante el retiro de sellos deteriorados, corrección de pendientes, aplicación de impermeabilizantes y cuando sea necesario, sustitución individual de tejas o láminas metálicas, asegurando la adecuada evacuación de aguas lluvias. Se desarrollarán igualmente labores de reparación en los sistemas hidrosanitarios, tales como el cambio de tramos de tubería PVC sanitaria y PVC hidráulica, sellado de uniones, reposición de válvulas, llaves, sifones y aparatos sanitarios, garantizando el correcto funcionamiento de baterías sanitarias y puntos hidráulicos, con el fin de evitar fugas, obstrucciones o retornos de aguas servidas. En complemento, se efectuarán ajustes y reposiciones en redes eléctricas internas, incluyendo el reemplazo de luminarias tipo LED, puntos eléctricos, ductos, tomacorrientes, interruptores y tramos de cableado que estén deteriorados o representen riesgo, todo ello en cumplimiento del RETIE y buenas prácticas de instalación, con el fin de brindar mayor seguridad y eficiencia energética en las áreas intervenidas.

Las labores constructivas contemplan además la reparación o sustitución de puertas, marcos, vidrios, elementos divisorios y mobiliario fijo, así como la nivelación de pisos, sellado de juntas, recuperación de zócalos y rehabilitación de escaleras, pasillos, zonas de circulación y áreas de atención al público, priorizando la durabilidad, facilidad de mantenimiento y la generación de ambientes limpios y funcionales para el desarrollo del servicio judicial. Finalmente, el proyecto prevé la limpieza técnica y disposición adecuada de escombros, la protección de superficies terminadas, el alistamiento de las áreas intervenidas y la entrega de los espacios en óptimas condiciones de uso, de manera que las sedes judiciales puedan operar con continuidad, salubridad y seguridad, garantizando la protección de los usuarios, la conservación del inmueble y la materialización efectiva del servicio público esencial de administración de justicia.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

Tabla 1. Información del contrato de obra.

CONTRATO No:	SAMC 07 DE 2025 (ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8249771)
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	SELECCIÓN ABREVIADA
PROCESO DE CONTRATACIÓN No.	SAMC 07 DE 2025
OBJETO	ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL SUCRE
CONTRATANTE	NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURADIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE. NIT. 800.165.944-8.
CONTRATISTA	CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025 Conformado por: JUAN CARLOS GARCES DAJUD NIT: 92527773-2; 70% Y GARCHITECT SOLUCIONES INTEGRALES SAS; NIT: 901822124-0; 30%.
VALOR DE CONTRATO:	MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.394.175.454,00)
PLAZO FECHA DE APROBACIÓN DE CONTRATO	VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE 2025
FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	CUATRO (09) DE SEPTIEMBRE DE 2025
CDP	No. 2525, fecha de expedición: 11/07/2025
RPC	No. 2225, fecha de expedición: 04/09/2025
PLAZO	CUATRO (04) MESES Y/O HASTA 30 DE DICIEMBRE DE 2025

3.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

De acuerdo con la información suministrada por el **Consorcio Gestionar Sincelejo 2025**, se relacionan a continuación los datos de interés correspondientes al contratista de obra:

Tabla 2. Información del contratista.

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Razón social	**CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025**
Conformación del consorcio	JUAN CARLOS GARCES DAJUD (70%) GARCHITECT SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. (30%)
Representante legal	JUAN CARLOS GARCES DAJUD
Dirección	Carrera 22 No. 13A – 24, Edificio Altos de la Ford, Piso 1
Teléfono	311 683 8647
Correo electrónico	cgestionar2025@gmail.com

3.3 RECURSOS HUMANOS

De acuerdo con el pliego de condiciones y acuerdos contractuales el contratista tiene la obligación de tener a disposición los profesionales ofertados y que se relacionan a continuación:

Tabla 3. Relación de profesionales contratista de obra

CARGO	NOMBRE	TITULACIÓN
Director de Obra (1)	Juan Carlos Garcés Dajud.	Arquitecto. Especialista en Gerencia y Dirección de obras.
Residente de Obra (1)	Inés María Flórez C.	Ing. Civil
SISO (1)	Skarleth Díaz Pérez	Tecnóloga en Salud Ocupacional
Profesional Ambiental (1)	Diego Fernando Piedrahita	Ing. Ambiental y Sanitario

3.4 CONTROL DE PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 4. Garantía de responsabilidad civil extracontractual.

Aseguradora:	Seguros del estado S.A
Póliza N°:	75-40-101055895
Anexo N°:	2
Fecha de expedición:	07 / 10 / 2025

Amparo	Vigencia	Vigencia hasta	Suma asegurada	% P.O
Predios labores y operaciones	25/09/2025	27/01/2026	$284,700,000.00	10.00 % del valor de la perdida
Contratista y subcontratista	25/09/2025	27/01/2026	$284,700,000.00	10.00 % del valor de la perdida
Vehículos propios y no propios	25/09/2025	27/01/2026	$284,700,000.00	10.00 % del valor de la perdida
Responsabilidad civil patronal	25/09/2025	27/01/2026	$284,700,000.00	10.00 % del valor de la perdida
Gastos médicos	25/09/2025	27/01/2026	$284,700,000.00	10.00 % del valor de la perdida
Daño emergente y lucro cesante	25/09/2025	27/01/2026	$284,700,000.00	10.00 % del valor de la perdida
Perjuicios extrapatrimoniales	25/09/2025	27/01/2026	$284,700,000.00	10.00 % del valor de la perdida

Tabla 5. Garantía

Aseguradora:	Seguros del estado S.A
Póliza N°:	75-44-101147748
Anexo N°:	2

Fecha de expedición:	07 / 10 / 2025		
Amparo	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**	**Suma asegurada**
Cumplimiento del contrato	25/09/2025	27/05/2026	$278,835,090.80
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	25/09/2025	27/01/2029	$209,126,318.10
Estabilidad y calidad de la obra	27/01/2026	27/01/2031	$418,252,636.20

3.5 ACTAS SUSCRITAS

Dentro de las funciones administrativas de esta interventoría se encuentra el rendir el presente informe, en el cual se hace una breve descripción de las actividades ejecutadas dentro del contrato de obra, sobre el estado general, problemáticas presentadas y la calidad de las labores.

A la fecha de presentación se han suscrito, además del contrato de obra, las siguientes actas**:**

TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
ACTA DE INCIO	VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2025

3.6 ACTAS DE COMITÉ

Hasta la fecha, se ha llevado a cabo la elaboración de actas del comité de obra con el propósito de hacer un seguimiento y modificación de las necesidades en obra:

- 10/10/2025: ASUNTO: Revisión de necesidad de ítems no previstos

- 24/10/2025: ASUNTO: Aprobación de APU de ítems no previstos.

Las actas se encuentran anexas al informe.

4. CONDICIONES INCIALES: PRESUPUESTO

PRESUPUESTO PROCESO DE CONTRATACIÓN RAMA JUDICIAL					
OBJETO:	MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y REPARACIONES DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE SINCELEJO Y COROZAL				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
TORRE GENTIUM					
1	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE BATERIAS SANITARIAS				
1.01	Desmonte de Sanitarios	UND	12	$ 70,061.00	$ 840,732.00
1.02	Desmonte de lavamanos	UND	12	$ 49,043.00	$ 588,516.00
1.03	Demolición de enchape de muros y piso	M2	66	$ 16,348.00	$ 1,078,968.00
1.04	Desmonte y retiro de tubería sanitaria de 4"	ML	54	$ 13,622.00	$ 735,588.00
1.05	Desmonte y retiro de tubería sanitaria de 2"	ML	42	$ 9,808.00	$ 411,936.00
1.06	Suministro e Instalación de tubería sanitaria de 4"	ML	54	$ 39,902.00	$ 2,154,708.00
1.07	Suministro e Instalación de tubería sanitaria de 2"	ML	42	$ 21,469.00	$ 901,698.00
1.08	Suministro e Instalación de enchape para muros de baños	M2	300	$ 214,455.00	$ 64,336,500.00
1.09	Suministro e Instalación de enchape piso baño	M2	74	$ 63,546.00	$ 4,702,404.00
1.10	Suministro e instalación de lavamanos corrido	ML	28	$ 1,218,961.00	$ 34,130,908.00
1.11	Suministro e instalación de sanitario ahorrador	UND	18	$ 767,639.00	$ 13,817,502.00
1.12	Suministro e instalación de espejo	M2	19	$ 140,713.00	$ 2,673,547.00
1.13	Suministro e instalación de grifería para lavamanos	UND	24	$ 316,133.00	$ 7,587,192.00
1.14	Suministro e instalación de Rejilla Piso baño	UND	12	$ 56,033.00	$ 672,396.00
1.15	Suministro e instalación de Válvula o llave de paso de 1/2"	UND	12	$ 15,913.00	$ 190,956.00
1.16	Suministro e instalación de caja de registro 15x15	UND	12	$ 35,499.00	$ 425,988.00
1.17	Suministro e instalación de Secador de manos en acero inoxidable	UND	12	$ 911,882.00	$ 10,942,584.00
1.18	suministro e instalación de Dispensador de Jabón liquido acero inoxidable 1000 ml de 20x13cm	UND	12	$ 91,006.00	$ 1,092,072.00
1.19	Suministro e instalación de orinales	UND	12	$ 1,257,662.00	$ 15,091,944.00

1.20	Punto sanitario para batería sanitaria de 4"	UND	12	$ 89,960.00	$ 1,079,520.00
1.21	Punto sanitario para lavamanos y orinales de 2"	UND	34	$ 63,633.00	$ 2,163,522.00
1.22	Punto sanitario de sifón de piso de 2"	UND	12	$ 59,262.00	$ 711,144.00
1.23	Construcción de lava tratero incluye punto sanitario, rejillas de piso, llave de chorro, instalación de enchape y todo lo que se requiera para su correcto funcionamiento y adecuación de área para almacenamiento de insumos de aseo.	GLB	1	$ 2,204,026.00	$ 2,204,026.00
2	**REPARACION DE CUBIERTA 4TO PISO**				
2.01	DESMONTE DE CUBIERTA INCLUYE ESTRUCTURA	M2	21	$ 12,261.00	$ 257,481.00
2.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA BLANCA 11,8 X 1,07 2MM CRESTA ALTA	M2	21	$ 54,443.00	$ 1,143,303.00
2.03	CONSTRUCCION DE REDOBLON EN CONCRETO	ML	16	$ 16,445.72	$ 263,132.00
2.04	IMPERMEABILIZACION DE REDOBLON.	ML	16	$ 13,016.20	$ 208,259.00
2.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA APOYO DE CUBIERTA	ML	24	$ 98,016.00	$ 2,352,384.00
2.06	REPARACION DE CIELO RASO EN DRYWALL INCLUYE DESMONTE Y RETIRO DEL EXISTENTE	M2	50	$ 83,711.00	$ 4,185,550.00
3	**ADECUACIONES**				
3.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA EN LYLON DE ALATA RESISTENCIA 3 MM PARA PROTECCION CONTRA CAIDAS	M2	24	$ 243,767.00	$ 5,850,408.00
PALACIO DE JUSTICIA DE COROZAL					
4	**ADECUACIONES Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA**				
4.01	DESMONTE Y SUMINISTRO DEL LOGO INSTITUCIONAL EN LETRAS DE ACERO INOXIDABLE CON CORTE LASER COLOR A ELECCION H: 20 CM Y ESCUDO EN ACERO INOXIDABLE EN CONTRASTE SATINADO D: 30 CM	UND	1	$ 3,459,743.00	$ 3,459,743.00

4.02	MANTENIMIENTO DE PUERTA DE METALICA DE ACCESO A DEPENDENCIAS INCLUYE NIVELACION, AJUSTES Y LUBRICACION DE BISAGRA Y/O RODAMIENTOS Y/O BRAZO CIERRA PUERTA.	UND	40	$ 47,463.00	$ 1,898,520.00
4.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO CIERRA PUERTA HIDRAULICO CON CAPACIDAD MAYOR A 60 KG INCLUYE DESISTALANCION DE EXISTENTE DEFECTUOSO.	UND	2	$ 115,397.00	$ 230,794.00
4.04	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA PUERTA PEATONAL DE VIDRIO UBICADA EN FACHADA PRINCIPAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE COROZAL, INCLUYE: DESMONTE DE HOJA EN CRISTAL TEMPLADO PARA AJUSTE DE BISAGRA HIDRAULICA, ACCESORIOS DE GIRO, CERRADURAS, MANIJAS, NIVELACION DE HOJAS, CONTROL DE FLUJO Y FRENADO, RECTIFICACION Y APLICACION DE SILICONA. LIMPIEZA GENERAL Y MANTENIMIENTO A LA BOTELLA DE PISO A TECHO (hoja donde está la bisagra) CON EL CAMBIO DE TORNILLOS, EMPAQUES Y ANILLOS DE CAUCHO.	UND	1	$ 2,390,401.00	$ 2,390,401.00
4.05	MANTENIMIENTO MURO DE MAMPOSTERÍA AFECTADO INCLUYE DEMOLICIÓN DE FRISO EXISTENTE, FRISO 1:3 E=1.5 CM MÁXIMO, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MALLAVENA, ESTUCO Y PINTURA TIPO 1.	M2	40	$ 61,851.00	$ 2,474,040.00
4.06	PINTURA TIPO KORAZA PARA EXTERIORES, TRES MANOS SOBRE PAÑETE O ESTUCO, INCLUYE SUMINISTRO, LIMPIEZA, ANDAMIO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.	M2	1100	$ 25,460.00	$ 28,006,000.00
4.07	PINTURA VINILO TIPO I COLOR IGUAL AL EXISTENTE PARA MUROS INTERIORES, TRES MANOS SOBRE PAÑETE O ESTUCO, INCLUYE RASPADA, RESANES, FILETES, JUNTAS, SUMINISTRO, LIMPIEZA, ANDAMIO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.	M2	2100	$ 15,709.00	$ 32,988,900.00

4.08	PINTURA VINILO TIPO I PARA CIELOS RAZOS, DOS MANOS SOBRE DRYWALL O LOSA, INCLUYE RASPADA, RESANES, FILETES, JUNTAS, SUMINISTRO, LIMPIEZA, ANDAMIO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.	M2	1400	$ 12,657.00	$ 17,719,800.00
7.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA PANEL CUADRADO 60x60 de 40W INCRUSTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS INCLUYE DESMONTE, RETIRO DE LUMINARIAS EXISTENTE y DISPOSICION FINAL.	UND	40	$ 198,156.00	$ 7,926,240.00
4.09	CONCERTINA DE SEGURIDAD ACERO INOXIDABLE INCLUYE ANCLAJES, RETIRO DE LAS EXISTENTES Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	50	$ 26,394.00	$ 1,319,700.00
4.10	CIRCUITO CERRADO DE CAMARAS DE SEGURIDAD PARA PARQUEADERO	GLB	1	$ 2,918,047.00	$ 2,918,047.00
TORRE C					
5	**ADECUACIONES**				
5.01	Construcción de columna en superboard, incluye estructura, aplicación de graniplast y 2 manos de pintura	mL	14	$ 93,359.00	$ 1,307,026.00
5.02	Suministro e instalación de Rubatex para tubería de aire acondicionado	mL	40	$ 26,029.00	$ 1,041,160.00
5.03	Suministro e instalación de tablero de distribución con 1 totalizador de 80 A, 1 analizador de red, 5 breaker's trifásicos de 40 A, barrajes de fases, neutro y tierra.	un	1	$ 6,658,649.00	$ 6,658,649.00
5.04	Suministro e instalación alimentador libre de Halógenos de 3 # 4 AWG + 1 # 4 AWG + 1 # 6 AWG de Cu.	m	32	$ 99,239.00	$ 3,175,648.00
5.05	Suministro e instalación de breaker industrial de 80 A. Incluye conexión en el tablero principal regulado existente y conexión en los barrajes de neutro y tierra.	un	1	$ 444,825.00	$ 444,825.00
5.06	Suministro e instalación de 12 circuitos con espacio para totalizador	un	4	$ 542,873.00	$ 2,171,492.00

5.07	Suministro e instalación de breaker industrial de 40 A.	un	4	$ 376,926.00	$ 1,507,704.00
7.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER MONO POLAR 1 X 20 AMP INCLUYE CONEXIONADO, MARCACIÓN Y ROTULADO CON CÓDIGO DE COLORES.	un	28	$ 32,636.00	$ 913,808.00
7.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA REGUALADA COLOR NARANJA DE 15AMP 125V CON POLO A TIERRA	un	161	$ 52,426.00	$ 8,440,586.00
8.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALETA METALICA DE 12 X 5 CON TAPA TORNILLO BLANCA	m	120	$ 73,969.00	$ 8,876,280.00
7.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENO No. 3X12 (F+N+T). 3 LINEAS: NEUTRO, FASE Y POLO TIERRA	m	257	$ 14,445.00	$ 3,712,365.00
7.01	TUBERIA PVC SCH-40 1/2 X 3M INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	m	208	$ 12,342.70	$ 2,567,282.00
TORRE AYB					
6	**IMPERMEABILIZACION DE PLACA**				
6.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANTO ASFÁLTICO AUTOPROTEGIDO CON FOIL DE ALUMINIO PARA CUBIERTA. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	m2	120	$ 67,532.00	$ 8,103,840.00
7	**INSTALACIONES REDES ELECTRICAS**				
7.01	TUBERIA PVC SCH-40 1/2 X 3M INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	m	617	$ 12,342.70	$ 7,615,446.00
7.02	SALIDA DE LUCES EN CABLE ENCAUCHETADO 3X16AWG CON TOMA AEREA. INCLUYE PRENSA ESTOPA, TAPA DE CAJA, CONECTORES Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	UND	98	$ 60,241.00	$ 5,903,618.00
7.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENO No. 3X12 (F+N+T). 3 LINEAS: NEUTRO, FASE Y POLO TIERRA	mL	2500	$ 14,445.00	$ 36,112,500.00

7.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA PANEL CUADRADO 60x60 de 40W INCRUSTADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS INCLUYE DESMONTE, RETIRO DE LUMINARIAS EXISTENTE y DISPOSICION FINAL.	UND	75	$ 198,156.00	$ 14,861,700.00
7.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL REDONDO DE 12" INCRUSTAR	UND	5	$ 33,178.00	$ 165,890.00
7.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL REDONDO DE 18" INCRUSTAR	UND	12	$ 41,623.00	$ 499,476.00
7.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO INCLUYE CABLEADO PARA 3 MTS Y ACCESORIOS	UND	17	$ 64,754.00	$ 1,100,818.00
7.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE INCLUYE CABLEADO PARA 3 MTS Y ACCESORIOS	UND	9	$ 92,702.00	$ 834,318.00
7.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA INTERRUPTOR TRIPLE INCLUYE CABLEADO PARA 3 MTS Y ACCESORIOS	UND	8	$ 115,754.00	$ 926,032.00
7.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER MONO POLAR 1 X 15 AMP INCLUYE CONEXIONADO, MARCACIÓN Y ROTULADO CON CÓDIGO DE COLORES.	UND	13	$ 32,636.00	$ 424,268.00
7.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 1X20A 10KA INCLUYE CONEXIONADO, MARCACIÓN Y ROTULADO CON CÓDIGO DE COLORES.	UND	60	$ 32,636.00	$ 1,958,160.00
7.12	SUMINSTRO E INSTALACION DE TOMA BLANCO INTEGRAL DE 15AMP 125V CON POLO A TIERRA	UND	190	$ 53,547.00	$ 10,173,930.00
7.13	SUMINSTRO E INSTALACION DE TOMA REGUALADA COLOR NARANJA DE 15AMP 125V CON POLO A TIERRA	UND	149	$ 52,426.00	$ 7,811,474.00
7.14	Suministro e instalación de tablero de distribución con 1 totalizador graduable con ajuste cerca a 665 A, 1 analizador de red, 1 DPS, 15 breaker's, siete unidades de 60 A, cinco unidades de 80 A, tres unidades de 150 A; todos trifásicos, barrajes de fases, neutro y tierra.	un	1	$ 21,855,850.00	$ 21,855,850.00

7.15	Suministro e instalación de tablero de distribución con 1 totalizador de 150 A, 1 analizador de red, 8 breaker's trifásicos de 40 A, barrajes de fases, neutro y tierra.	un	1	$ 7,115,917.00	$ 7,115,917.00
7.16	Suministro e instalación bandeja tipo ducto de 30 cm x 8 cm galvanizada con tapa atornillada.	m	36	$ 170,046.00	$ 6,121,656.00
7.17	Suministro e instalación de cable alimentador de 3 x (5 # 250 kcmil) Fase Al Serie 8000 + 1 x (5 #250 kcmil) Neutro Al S8000 + 2 x # 2/0 AWG Tierra Cu.	m	26	$ 454,206.00	$ 11,809,356.00
7.18	Suministro e instalación de terminal de ojo ponchable para cable # 250 kcmil	un	20	$ 36,770.00	$ 735,400.00
7.19	Suministro e instalación de terminal de ojo ponchable para cable 2/0 AWG	un	4	$ 22,308.00	$ 89,232.00
7.2	Suministro e instalación de breaker industrial graduable con ajuste cerca a 665 A. Incluye conexión en el tablero principal y conexión en los barrajes de neutro y tierra.	un	1	$ 5,317,532.00	$ 5,317,532.00
7.21	Suministro e instalación alimentador libre de Halógenos de 3 # 1/0 AWG + 1 # 1/0 AWG + 1 # 2 AWG de Cu.	m	72	$ 241,839.00	$ 17,412,408.00
7.22	Suministro e instalación de terminal de ojo ponchable para cable # 1/0 AWG	un	20	$ 19,493.00	$ 389,860.00
7.23	Suministro e instalación de terminal de ojo ponchable para cable # 2 AWG	un	4	$ 14,143.00	$ 56,572.00
7.24	Suministro e instalación de breaker industrial de 150 A. Incluye conexión en el tablero principal regulado existente y conexión en los barrajes de neutro y tierra.	un	1	$ 885,788.00	$ 885,788.00
7.25	Suministro e instalación alimentador libre de Halógenos de 3 # 4 AWG + 1 # 4 AWG + 1 # 6 AWG de Cu.	m	77	$ 99,239.00	$ 7,641,403.00
7.26	Suministro e instalación de tablero de 42 circuitos trifásico de breakers enchufables con espacio para totalizador y puerta.	Un	2	$ 1,126,391.00	$ 2,252,782.00
7.27	Suministro e instalación de tablero de 36 circuitos trifásico de breakers enchufables con espacio para totalizador y puerta.	Un	1	$ 1,084,571.00	$ 1,084,571.00
7.28	Suministro e instalación de tablero de 24 circuitos trifásico de breakers enchufables con espacio para totalizador y puerta.	Un	10	$ 927,492.00	$ 9,274,920.00

7.29	Suministro e instalación de tablero de 12 circuitos trifásico de breakers enchufables con espacio para totalizador y puerta.	Un	5	$ 542,873.00	$ 2,714,365.00
7.3	Suministro e instalación alimentador libre de Halógenos de 3 # 6 AWG + 1 # 6 AWG + 1 # 8 AWG de Cu.	m	92	$ 68,748.00	$ 6,324,816.00
7.31	Suministro e instalación alimentador libre de Halógenos de 3 # 8 AWG + 1 # 8 AWG + 1 # 8 AWG de Cu.	m	99	$ 44,995.00	$ 4,454,505.00
7.32	Suministro e instalación bandeja tipo ducto de 20 cm x 8 cm galvanizada con tapa atornillada.	m	12	$ 134,592.00	$ 1,615,104.00
7.33	Suministro e instalación bandeja tipo ducto de 30 cm x 8 cm galvanizada con tapa atornillada.	m	72	$ 150,699.00	$ 10,850,328.00
7.34	Suministro e instalación de bandeja tipo malla de 20 cm * 5 cm. Incluye soporte y cable de equpotencialización	m	80	$ 147,937.00	$ 11,834,960.00
7.35	Suministro e instalación de cable alimentador de cable de 2 # 8 AWG Fase + 1# 10 AWG Tierra.	m	320	$ 26,362.00	$ 8,435,840.00
7.36	Suministro e instalación de marco en aluminio para luminaria de 60*60	un	17	$ 57,158.00	$ 971,686.00
7.37	Suministro e instalación de salida de tomacorriente GFCI	un	12	$ 61,817.00	$ 741,804.00
7.38	Suministro e instalación de regata, resane y pintura	m	49	$ 15,606.00	$ 764,694.00
7.39	Suministro e instalación de Salida de aire acondicionado	un	22	$ 481,290.00	$ 10,588,380.00
7.4	Suministro e instalación de breaker monopolar de 1*15 A	un	13	$ 32,636.00	$ 424,268.00
7.41	Suministro e instalación de breaker monopolar de 1*20 A	un	60	$ 32,636.00	$ 1,958,160.00
7.42	Suministro e instalación de breaker monopolar de 2*20 A	un	22	$ 76,867.00	$ 1,691,074.00
7.43	Suministro e instalación de breaker monopolar de 2*30 A	un	20	$ 76,867.00	$ 1,537,340.00
7.44	Suministro e instalación de breaker monopolar de 2*40 A	un	7	$ 84,007.00	$ 588,049.00
8	**INSTALACIONES REDES DE DATOS**				
8.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE UTP CATEGORIA 6A	ML	5000	$ 6,998.00	$ 34,990,000.00
8.02	SALIDA DE DATOS Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION (INCLUYE P/CORD CAT 6A DE 1MT)	UND	167	$ 200,348.00	$ 33,458,116.00
8.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALETA METALICA DE 12 X 5 CON TAPA TORNILLO BLANCA	ML	500	$ 73,969.00	$ 36,984,500.00

8.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA TROQUEL TRIPLE 1 TOMA NORMAL, 1 TOMA REGULADO 1 DATOS COLOR BLANCO TAPA TORNILLO	UND	145	$ 38,861.00	$ 5,634,845.00
8.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA TROQUEL DOBLE 1 TOMA NORMAL 1 DATOS COLOR BLANCO TAPA TORNILLO	UND	19	$ 28,629.00	$ 543,951.00
8.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA TROQUEL SENCILLO 1 TOMA NORMAL TAPA TORNILLO BLANCO	UND	27	$ 15,062.00	$ 406,674.00
8.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIO DE CIERRE FINAL PARA CANALETA	UND	88	$ 20,729.00	$ 1,824,152.00
8.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH CORD CAT 6A 3MT AZUL	UND	167	$ 56,285.00	$ 9,399,595.00
8.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE SWITCH 48 PORT GIGABIT SMART SWITCH, 48 PTO 10/100/100 4 SFP ADMINISTRABLE INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	UND	2	$ 5,306,438.00	$ 10,612,876.00
8.10	SUMINISTRO DE PATCH PANEL DE 48PTOS	UND	2	$ 229,981.00	$ 459,962.00
9	**MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA METALICA**				
9.01	MANTENIMIENTO DE PUERTA DE METALICA DE ACCESO A DEPENDENCIAS INCLUYE NIVELACION, AJUSTES, LUBRICACION DE BISAGRA Y/O RODAMIENTOS Y/O BRAZO CIERRA PUERTA Y SUMINISTRO DE ACCESORIOS FALTANTES.	UND	11	$ 42,420.00	$ 466,620.00
9.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRADURA EN PUERTA METALICA INCLUYE MANTENIMIENTO Y RETIRO DE LA CERRADURA EN MAL ESTADO	UND	11	$ 127,552.00	$ 1,403,072.00
10	**ACABADOS**				
10.01	CIELO RASO EN PANEL PVC ESPECIFICACIÓN 50 % PVC dimensionadas por 250mmx6m blanco nevado (acabado blanco mate superficie lisa montaje tipo machimbre - aislante térmico acústico - auto extinguible - resistente a hongos baterías no conductor de electricidad)	M2	1000	$ 135,394.00	$ 135,394,000.00

10.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE MURO EN DRYWALL CON LAMINA DE 8MM BASE 9 PARA MURO DE CUARTO DE RACK POR 2 CARAS	M2	50	$ 120,468.48	$ 6,023,424.00
10.03	PINTURA VINILO TIPO I COLOR IGUAL AL EXISTENTE PARA MUROS INTERIORES, TRES MANOS SOBRE PAÑETE O ESTUCO, INCLUYE RASPADA, RESANES, FILETES, JUNTAS, SUMINISTRO, LIMPIEZA, ANDAMIO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.	M2	200	$ 18,904.00	$ 3,780,800.00
10.04	INSTALACION DE MALLA PARA PREVENIR EL INGRESO DE PALOMAS EN CAMARA EN PISOS 2,3,4,5 Y 6	M2	40	$ 187,919.00	$ 7,516,760.00
10.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAJAS DE PIEDRA PARA FACHADA COLOR IGUAL O SIMILAR AL EXISTENTE INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.	M2	110	$ 385,034.30	$ 42,353,773.00
11	**MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA**				
11.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTROBOMBA Y REPARACION DE REDES ELECTRICAS QUE FUERE NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	1	$ 2,275,540.00	$ 2,275,540.00
11.02	MANTENIMIENTO A TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA REPARACION DE REVOQUE ACERO EXPUESTO A INTEMPERIE	M2	16	$ 72,503.00	$ 1,160,048.00
12	**CUBIERTA PUENTE TERCER PISO CONECCION ENTRE TORRE AYB, TORRE LAS MARIAS Y TORRE GENTIUM**				
12.01	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE	M2	16	$ 19,170.00	$ 306,720.00
12.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTALAS EN ALUMINIO CUERPO FIJO	M2	6.5	$ 356,075.00	$ 2,314,488.00
12.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS EN ALUMINIO BATIENTES	M2	10	$ 395,843.00	$ 3,958,430.00
12.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALFAJIA DE 12 CM	ML	14	$ 34,066.00	$ 476,924.00

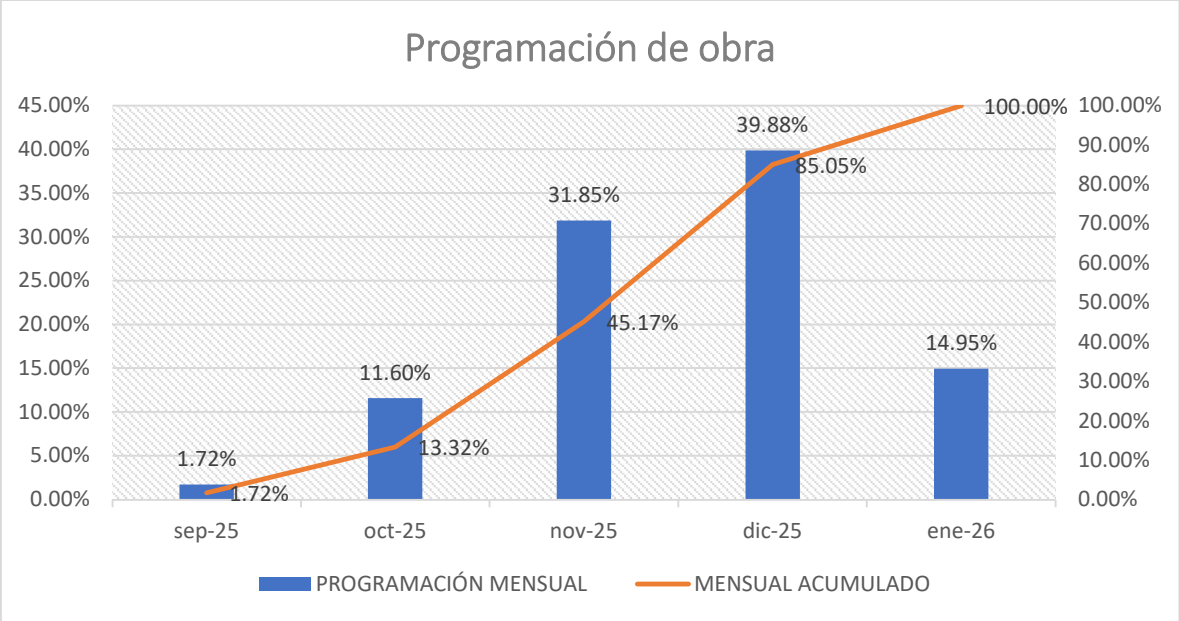
12.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA EN LAMINA ALVEOLAR 6 MM DE 2,95 X 2,10 M CRISTAL	M2	16	$ 87,576.00	$ 1,401,216.00
12.06	CANALETA AMAZONA DE PARA AGUAS LLUVIAS DE 4"	ML	7	$ 91,059.00	$ 637,413.00
12.07	BAJANTE PARA CANALETAS AMAZONAS DE 6X6 CM	ML	6	$ 37,054.00	$ 222,324.00
12.08	DESMONTE Y REEMPLAZO DE SUPERBOARD	M2	24	$ 53,039.00	$ 1,272,936.00
12.09	PINTURA TIPO 1 PARA EXTERIOR	M2	24	$ 25,905.00	$ 621,720.00
13	**REPARACION DE CUBIERTAS**				
12.01	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE	M2	90	$ 19,170.00	$ 1,725,300.00
13.01	DESMONTE DE VIGA CANAL METALICA	ML	15	$ 9,808.00	$ 147,120.00
13.02	DEMONTE DE CONDENSADORAS DE AIRES ACONDICIONADOS	UND	8	$ 81,738.00	$ 653,904.00
13.03	DESMONTE DE CIELO RASO EN DRYWALL Y ACARREO PARA DISPOSICION FINAL	M2	80	$ 8,174.00	$ 653,920.00
13.04	DESMONTE DE LUMINARIAS Y DISPOSICION FINAL DE LUMINARIAS EXISTENTES	UND	10	$ 16,348.00	$ 163,480.00
13.05	MONTAJE DE CONDENSADORA DE AIRE ACONDICIONADO	UND	12	$ 163,475.00	$ 1,961,700.00
13.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGA CANAL METALICA CALIBRE 18	ML	75	$ 81,851.00	$ 6,138,825.00
13.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS	ML	18	$ 29,088.00	$ 523,584.00
2.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA BLANCA 11,8 X 1,07 2MM CRESTA ALTA	M2	90	$ 54,443.00	$ 4,899,870.00
2.03	CONSTRUCCION DE REDOBLON EN CONCRETO	ML	52	$ 16,445.72	$ 855,177.00
2.04	IMPERMEABILIZACION DE REDOBLON.	ML	52	$ 13,016.20	$ 676,842.00
14	**MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE BATERIAS SANITARIAS**				
1.01	Desmonte de Sanitarios	UND	21	$ 70,061.00	$ 1,471,281.00
1.02	Desmonte de lavamanos	UND	11	$ 49,043.00	$ 539,473.00
1.03	Demolición de enchape de muros y piso	M2	325	$ 16,348.00	$ 5,313,100.00
1.04	Desmonte y retiro de tubería sanitaria de 4"	ML	66	$ 13,622.00	$ 899,052.00
1.05	Desmonte y retiro de tubería sanitaria de 2"	ML	46	$ 9,808.00	$ 451,168.00

1.06	Suministro e Instalación de tubería sanitaria de 4"	ML	64	$ 39,902.00	$ 2,553,728.00
1.07	Suministro e Instalación de tubería sanitaria de 2"	ML	48	$ 21,469.00	$ 1,030,512.00
1.08	Suministro e Instalación y enchape para muros de baños	M2	230	$ 214,455.00	$ 49,324,650.00
1.09	Suministro e Instalación y enchape piso baño	M2	67	$ 63,546.00	$ 4,257,582.00
1.10	Suministro e instalación de lavamanos corrido	ML	16	$ 1,218,961.00	$ 19,503,376.00
1.11	Suministro e instalación de sanitario ahorrador	UND	17	$ 767,639.00	$ 13,049,863.00
1.12	Suministro e instalación de espejo	M2	16	$ 140,713.00	$ 2,251,408.00
1.13	Suministro e instalación de grifería para lavamanos	UND	24	$ 316,133.00	$ 7,587,192.00
1.14	Rejilla Piso	UND	12	$ 56,033.00	$ 672,396.00
1.15	Válvula o llave de paso de 1/2"	UND	12	$ 15,913.00	$ 190,956.00
1.16	Suministro e instalación de caja de registro 15x15	UND	12	$ 35,499.00	$ 425,988.00
1.17	Secador de mano	UND	12	$ 911,882.00	$ 10,942,584.00
1.18	suministro e instalación de Dispensador de Jabón liquido acero inoxidable 1000 ml de 20x13cm	UND	12	$ 91,006.00	$ 1,092,072.00
1.19	Suministro e instalación de orinales	UND	10	$ 1,257,662.00	$ 12,576,620.00
1.20	Punto sanitario para batería sanitaria de 4"	UND	17	$ 89,960.00	$ 1,529,320.00
1.21	Punto sanitario para lavamanos y orinales de 2"	UND	24	$ 63,633.00	$ 1,527,192.00
1.22	Punto sanitario de sifón de piso de 2"	UND	12	$ 59,262.00	$ 711,144.00
TOTAL, COSTO DIRECTO OBRA CIVIL					$ 1,081,175,226.00
ADMINISTRACIÓN				**22.00%**	$ 237,858,550.00
IMPREVISTOS				**1.00%**	$ 10,811,752.00
UTILIDAD				**5.00%**	$ 54,058,761.00
IVA SOBRE LA UTILIDAD				**19.00%**	$ 10,271,165.00
VALOR EN LETRAS: MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($					
TOTAL, OFERTA ECONOMICA					**$ 1,394,175,454**

5. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

De acuerdo con la programación de obra suministrada por el contratista documento que constituye el plan de trabajo oficial para la ejecución del Contrato de Obra se presenta a continuación el cronograma de actividades previsto.

A Continuación, se presenta el grafico N°1 para observar la proyección del plan de trabajo a ejecutar:



Grafia 1. Programación de obra mensual y acumulada

La programación mensual suministrada por el contratista establece una curva de avance acumulado en la cual, al cierre de noviembre de 2025, el proyecto debía alcanzar un 45.17% de ejecución. La distribución progresiva muestra incrementos moderados en septiembre (1.72%) y octubre (13.32%), seguidos de un aumento sustancial en noviembre (31.9%), lo que refleja que la mayor carga de actividades se concentra en este trimestre inicial.

Asimismo, se observa que para diciembre se proyecta un avance acumulado del 85.05%, dejando únicamente un 14.95% para enero de 2026, correspondiente al cierre del contrato. Esta estructura evidencia que la programación está diseñada para que la mayor parte del avance físico y financiero se logre antes del último mes contractual, concentrando actividades críticas en el período octubre–diciembre.

6. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO

6.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS

En este capítulo se describirán las actividades ejecutadas del periodo comprendido del presente informe desde el 25 de septiembre de 2025 hasta el 09 de diciembre de 2025

ACTIVIDADES EJECUTADS DESDE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2025								
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	OBRAS ACUMULADAS TOTALES EJECUTADAS		
						CANT	VR. EJECUTADO	% EJEC.
PALACIO DE JUSTICIA DE COROZAL								
4.00	ADECUACIONES Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA							
4.07	PINTURA VINILO TIPO I COLOR IGUAL AL EXISTENTE PARA MUROS INTERIORES, TRES MANOS SOBRE PAÑETE O ESTUCO, INCLUYE RASPADA, RESANES, FILETES, JUNTAS, SUMINISTRO, LIMPIEZA, ANDAMIO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.	M2	2100.00	$ 15,709.00	$ 32,988,900	2,100.00	$ 32,988,900	100.00%
4.08	PINTURA VINILO TIPO I PARA CIELOS RAZOS, DOS MANOS SOBRE DRYWALL O LOSA, INCLUYE RASPADA, RESANES, FILETES, JUNTAS, SUMINISTRO, LIMPIEZA, ANDAMIO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.	M2	1400.00	$ 12,657.00	$ 17,719,800	1,100.00	$ 13,922,700	78.57%
TORRE AB								
7.00	INSTALACIONES REDES ELECTRICAS							
7.01	TUBERIA PVC SCH-40 1/2 X 3M INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	m	617.00	$ 12,342.70	$ 7,615,446	75.00	$ 925,703	12.16%
7.16	Suministro e instalación bandeja tipo ducto de 30 cm x 8 cm galvanizada con tapa atornillada.	m	36.00	$ 170,046.00	$ 6,121,656	36.00	$ 6,121,656	100.00%
7.26	Suministro e instalación de tablero de 42 circuitos trifásico de breakers enchufables con espacio para totalizador y puerta.	Un	2.00	$ 1,126,391.00	$ 2,252,782	2.00	$ 2,252,782	100.00%
7.27	Suministro e instalación de tablero de 36 circuitos trifásico de breakers enchufables con espacio para totalizador y puerta.	Un	1.00	$ 1,084,571.00	$ 1,084,571	1.00	$ 1,084,571	100.00%
7.28	Suministro e instalación de tablero de 24 circuitos trifásico de breakers enchufables con espacio para totalizador y puerta.	Un	10.00	$ 927,492.00	$ 9,274,920	10.00	$ 9,274,920	100.00%
7.29	Suministro e instalación de tablero de 12 circuitos trifásico de breakers enchufables con espacio para totalizador y puerta.	Un	5.00	$ 542,873.00	$ 2,714,365	5.00	$ 2,714,365	100.00%

10.00	**ACABADOS**							
10.01	CIELO RASO EN PANEL PVC ESPECIFICACIÓN 50 % PVC dimensionadas por 250mmx6m blanco nevado (acabado blanco mate superficie lisa montaje tipo machimbre - aislante térmico acústico - auto extinguible - resistente a hongos baterías no conductor de electricidad)	M2	1000.00	$ 135,394.00	$ 135,394,000	1,000.00	$ 135,394,000	100.00%
14.00	**MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE BATERIAS SANITARIAS**							
1.01	Desmonte de Sanitarios	UND	21.00	$ 70,061.00	$ 1,471,281	21.00	$ 1,471,281	100.00%
1.02	Desmonte de lavamanos	UND	11.00	$ 49,043.00	$ 539,473	11.00	$ 539,473	100.00%
1.03	Demolición de enchape de muros y piso	M2	325.00	$ 16,348.00	$ 5,313,100	312.36	$ 5,106,461	96.11%
1.04	Desmonte y retiro de tubería sanitaria de 4"	ML	66.00	$ 13,622.00	$ 899,052	18.55	$ 252,688	28.11%
1.05	Desmonte y retiro de tubería sanitaria de 2"	ML	46.00	$ 9,808.00	$ 451,168	8.64	$ 84,741	18.78%
1.08	Suministro e Instalación y enchape para muros de baños	M2	230.00	$ 214,455.00	$ 49,324,650	230.00	$ 49,324,650	100.00%
1.09	Suministro e Instalación y enchape piso baño	M2	67.00	$ 63,546.00	$ 4,257,582	67.00	$ 4,257,582	100.00%
1.11	Suministro e instalación de sanitario ahorrador	UND	17.00	$ 767,639.00	$ 13,049,863	17.00	$ 13,049,863	100.00%
1.20	Punto sanitario para batería sanitaria de 4"	UND	17.00	$ 89,960.00	$ 1,529,320	15.00	$ 1,349,400	88.24%
1.21	Punto sanitario para lavamanos y orinales de 2"	UND	24.00	$ 63,633.00	$ 1,527,192	24.00	$ 1,527,192	100.00%
1.22	Punto sanitario de sifón de piso de 2"	UND	12.00	$ 59,262.00	$ 711,144	12.00	$ 711,144	100.00%
	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO				$ 1,079,247,426		$ 282,354,072	
	ADMINISTRACIÓN			22.00%	$ 237,434,434		$ 62,117,896	
	IMPREVISTOS			1.00%	$ 10,792,474		$ 2,823,541	
	UTILIDAD			5.00%	$ 53,962,371		$ 14,117,704	
	IVA SOBRE UTILIDAD			19.00%	$ 10,252,850		$ 2,682,364	
	VALOR TOTAL OBRA				**$ 1,391,689,555**		**$ 364,095,577**	**26.16%**

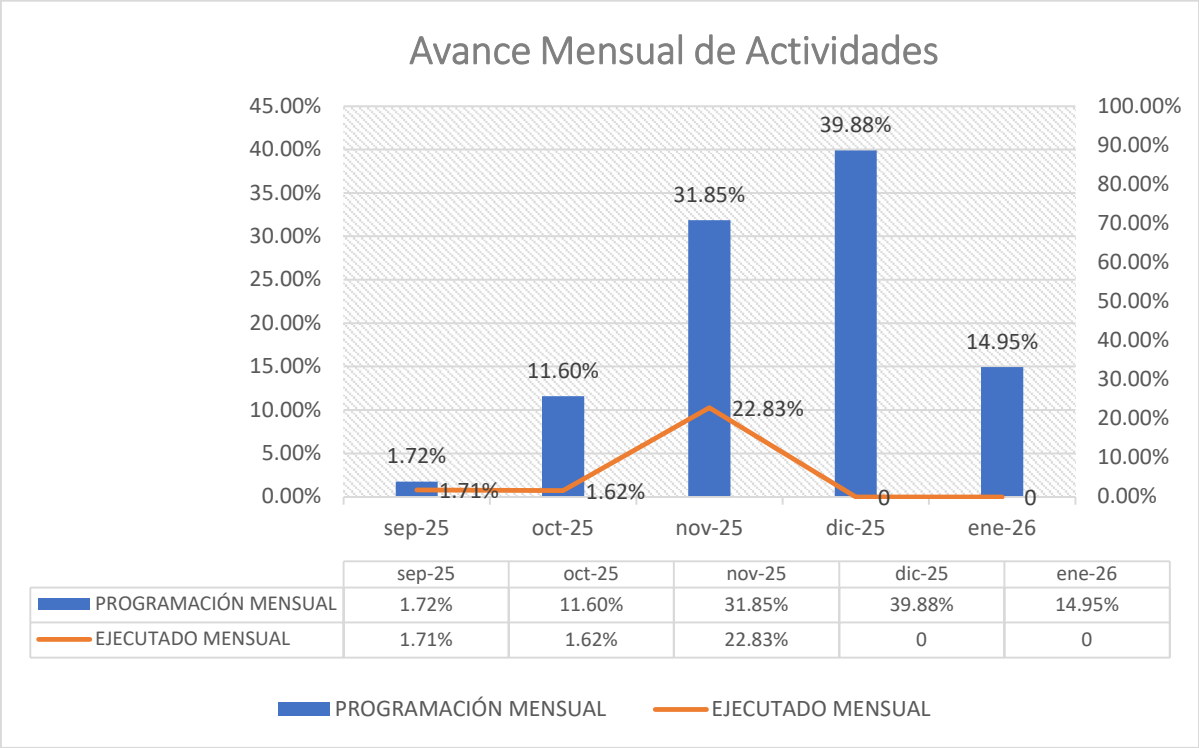
De acuerdo con la programación financiera del contratista, para la fecha de corte evaluada se tenía previsto ejecutar $810,191,630.33, correspondiente al 58.11% del valor total del contrato. No obstante, el avance real ejecutado asciende únicamente a $364,095,577, equivalente al 26.16%, lo cual refleja un déficit de ejecución del 31.95% respecto a lo programado.

Este rezago evidencia un rendimiento de obra inferior al esperado, asociado principalmente a:

- ✓ La limitada habilitación de frentes de trabajo, lo que restringe la ejecución paralela de actividades.
- ✓ La incidencia de actividades no previstas, que han requerido ajustes técnicos y operativos.
- ✓ La restricción de horarios de trabajo debido al funcionamiento institucional, especialmente en actividades generadoras de ruido o interferencia con el personal administrativo.

6.2 ANALISIS DEL AVANCE MENSUAL DE ACTIVIDADES

Para el periodo del presente informe se han realizado actividades por el valor de $ 364,095,577 MCTE lo que se traduce en un avance físico del 26.16%. Los porcentajes financieros programados y ejecutados en el periodo se presentan el siguiente grafico:

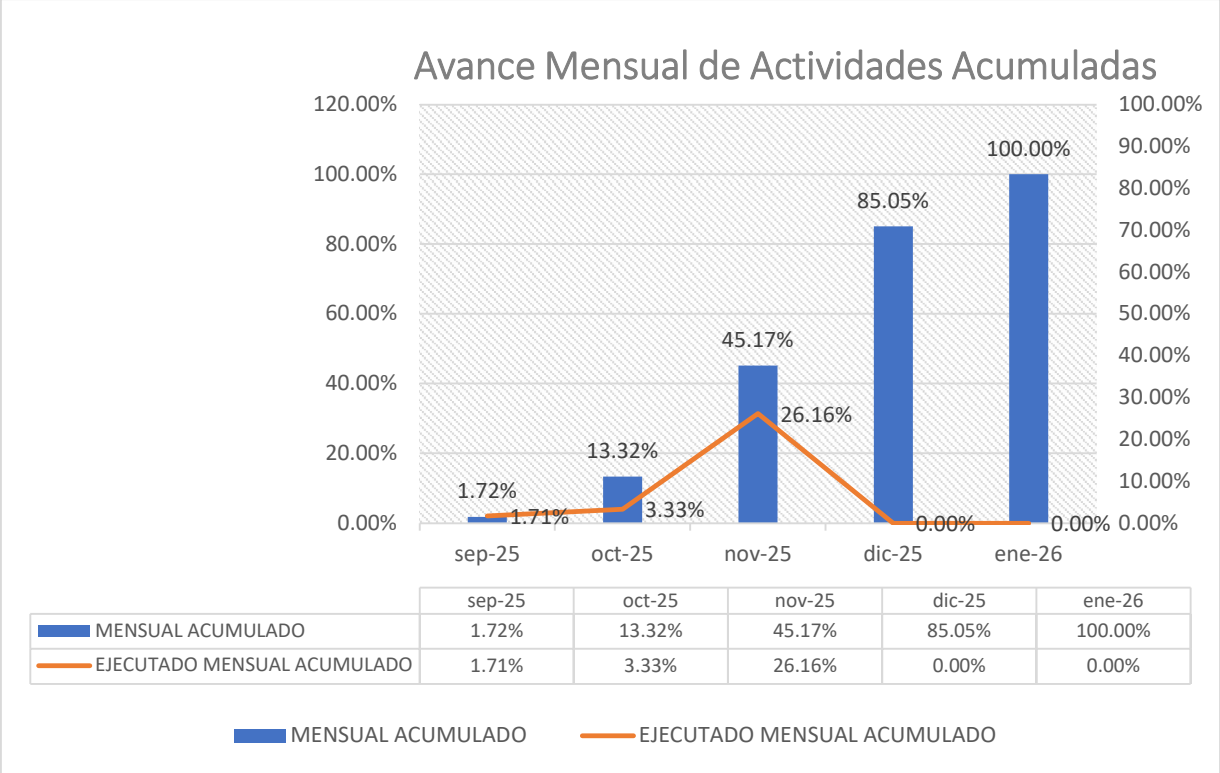


	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26
PROGRAMACIÓN MENSUAL	1.72%	11.60%	31.85%	39.88%	14.95%
EJECUTADO MENSUAL	1.71%	1.62%	22.83%	0	0

Grafia 2. Programación de obra mensual ejecutadas.

6.3. ANÁLISIS DEL AVANCE ACUMULADO MENSUAL DE ACTIVIDADES

Los porcentajes financieros programados y ejecutados acumulados se muestran en el grafico 3. Entendiendo que a la fecha se encuentra un avance acumulado de 26.16%.



	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26
MENSUAL ACUMULADO	1.72%	13.32%	45.17%	85.05%	100.00%
EJECUTADO MENSUAL ACUMULADO	1.71%	3.33%	26.16%	0.00%	0.00%

Grafia 3. Programación de obra mensual programadas y ejecutadas acumuladas.

7. INFORME FINANCIERO DE OBRA

7.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO expidió No. 2525, fecha de expedición: 11/07/2025 por un valor de $ 1.394.175.454,00 COP, para amparar el proyecto de ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL SUCRE".

7.2. DESEMBOLSOS Y PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Teniendo en cuenta las funciones de naturaleza jurídica se revisó por parte del contratista la forma de pago establecida en el contrato de obra, la cual estipula que el contrato de obra se pagará mediante actas parciales o avance de ejecución.

FORMA DE PAGO

La Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo, cancelará el valor del contrato que se suscriba como resultado del presente proceso de selección por actas parciales o avance de ejecución, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la aprobación de los documentos requeridos para el pago, los cuales se relacionan a continuación:

a) Informe parcial o según avance de ejecución con sus respectivos soportes (acta numérica, memoria de cálculo, bitácora, informe gestión ambiental y de residuos sólidos, etc.), sobre la ejecución y entrega a satisfacción del contrato, lo cual debe ser revisado y aprobado por la Interventoría.

b) Informe de supervisión por parte del supervisor designado por la Entidad.

C)La Factura electrónica validada a través del correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co según circular externa 042 del 26/12/2023 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Cuenta de Cobro o documento equivalente, dependiendo del régimen tributario al que pertenezca Régimen ordinario o Régimen Simple, según sea el caso.

d) Certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal según corresponda de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales, cuando haya lugar, con la respectiva planilla de pago.

Nota 1. Para dar trámite al pago y que este sea autorizado, los anteriores documentos tienen que ser aprobados por el supervisor, deberán ser cargados por el Contratista en el plan de pagos del SECOP II.

Nota 2. En caso de devolución de los documentos, los términos se reiniciarán con la nueva radicación.

Nota 3. La Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo, efectuará las retenciones, deducciones y descuentos por contribuciones a que haya lugar en cada uno de los pagos, a efectuar durante la ejecución del contrato que se pueda suscribir, teniendo en cuenta lo establecido en los Estatutos Tributarios del Orden Nacional, Departamental y Municipal, donde se prevén deducciones tales como: Retención en la fuente Obra Publica 2%, retención por IVA 15%, retención de industria y comercio de acuerdo a la tarifa de cada Municipio donde se ejecute el contrato, Estampillas nacionales (Pro-Universidades Nacionales 0.5%), retención por obra pública del 5% del Ministerio del Interior (Impuesto de Guerra), así mismo aquellas otras que se puedan generar durante la ejecución del contrato, y teniendo en cuenta la calidad del contribuyente o contratista en el RUT, y según la información financiera que pueda reportar cada proveedor, la cual será aplicada bajo su responsabilidad.

Nota 4. Teniendo en cuenta el Decreto Legislativo 0175 del 14 de febrero de 2025 y el Artículo 519 del Estatuto Tributario se deberá pagar el 1% de impuesto de timbre por parte del contratista de acuerdo con la CIRCULAR EXTERNA 010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público SIIF Nación Proceso para la consignación, causación y pago impuesto de timbre (CONMOCIÓN INTERIOR CATATUMBO), Dicho soporte deberá presentarse para dar trámite de pago.

Nota 5. En caso de generarse nuevos impuestos, gravámenes, estampillas o contribuciones durante la ejecución del proceso pre-contractual y contractual, el futuro contratista deberá tener en cuenta dichos imprevistos en su propuesta económica.

Nota 6: Para el pago el contratista presentará al interventor del contrato, los informes donde se relacionan las actividades realizadas y el avance en porcentaje de ejecución de la obra, de conformidad con la programación de obra y con las especificaciones técnicas establecidas, acompañado de los soportes y evidencias, planillas de pago por concepto de aportes al Sistema General de la Seguridad Social y aportes parafiscales a los que haya lugar, etc. El interventor revisará cada uno de los informes presentados, verificará el cumplimiento de las actividades reportadas y elaborará la respectiva acta de seguimiento aprobando el pago parcial o total.

Nota 7: La forma de pago se realizará de acuerdo con la obra recibida y aprobada por la interventoría, lo que supone la entrega real y efectiva de las obras contratadas y del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas.

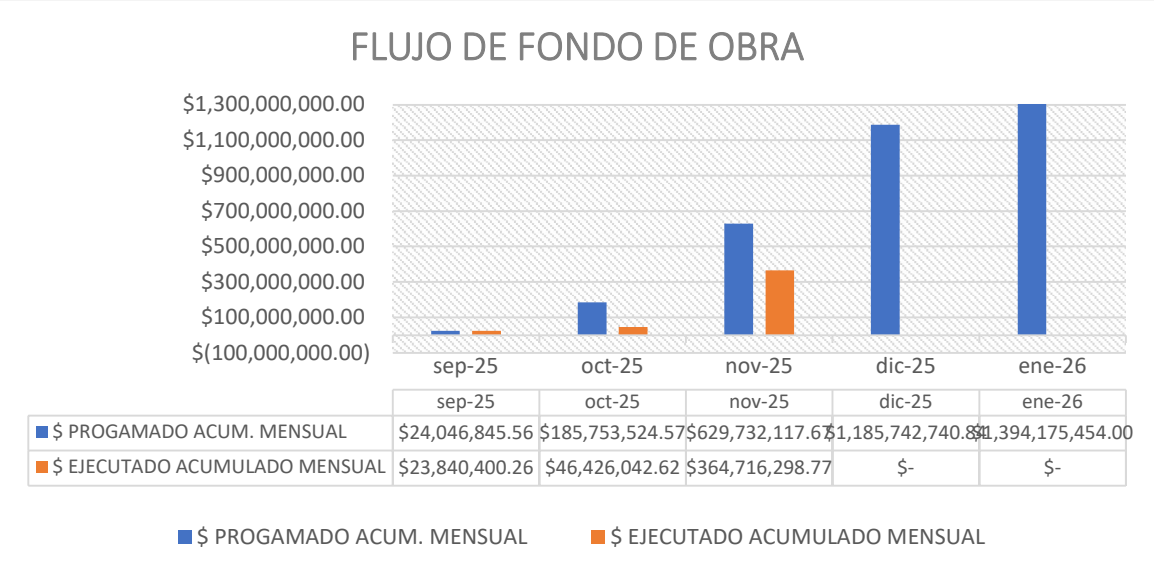
En todo caso los pagos estarán sujetos a la disposición de recursos que efectúe el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con la distribución del PAC, proyectado para el año 2025

7.3. AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

A la fecha el contratista no ha recibido ningún pago por avance de obra.

8. ANÁLISIS DE FLUJO DEL CONTRATISTA

En el flujo de caja del presente mes se presentan los valores ejecutados acumulado vs programados acumulado en el gráfico 4 anexo a continuación:



	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26
$ PROGAMADO ACUM. MENSUAL	$24,046,845.56	$185,753,524.57	$629,732,117.67	$1,185,742,740.83	$1,394,175,454.00
$ EJECUTADO ACUMULADO MENSUAL	$23,840,400.26	$46,426,042.62	$364,716,298.77	$-	$-

JOSE JAVIER HERNANDEZ

R.P DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO
INTERINGENIERIA
NIT No. 901989569-1

CARLOS RODRIGUEZ FRANCISCO SALCEDO
RESIDENTE INTERVENTORIA.
N° Matrícula Profesional: 22202165295

A. CONTRATO DE INTERVENTORIA

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVETORIA

Tabla. Información básica del contrato de interventoría

CONTRATO NO:	MC 17 DE 2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA
PROCESO DE CONTRATACIÓN No.	MC 17 DE 2025
OBJETO	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo la INTERVENTORIA AL CONTRATO DE ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL SUCRE
CONTRATANTE	NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE. NIT. 800.165.944-8.
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERINGENIERIA Conformado por: INGENORTE S.A.S. NIT: 901752114-6 (90.00%) Y CONSTRUCCIONES BETANIA SASNIT: 901465043-0 (10.00%)
VALOR DE CONTRATO:	SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($74.935.937)
PLAZO FECHA DE APROBACIÓN DE CONTRATO	DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2025
CDP	No. 2625, fecha de expedición: 04/08/2025
RPC	No. 2725, fecha de expedición: 25/09/2025
PLAZO	CUATRO (04) MESES Y/O HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2025

INFORME DE APROBACIÓN ACTA PARCIAL N°1

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	
MODIFICACIÓN NO.1	Adición de recurso y prórroga del plazo inicial al contrato CO1.PCCNTR.8336308
FECHA DE MODIFICACIÓN	14 DE NOVIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL	SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($74.935.937)
VALOR DEL CONTRATO	SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS M/CTE ($67.368.176).

SUPERVISIÓN	
NOMBRE SUPERVISOR:	FRANCY LORENA HERNANDEZ ARRIETA.

1. PROPUESTA ECONOMICA ACTUAL

RAMA JUDICIA PALACIO DE JUSTICIA DE SINCELEJO						
Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Sincelejo						
"INTERVENTORIA AL CONTRATO DE ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL SUCRE"						
PROPUESTA ECONOMICA						
ITEMS	CANT	CARGO/OFICIO	DISPONIBILIDAD TIEMPO	SALARIO	PARTICIPACION (MES)	VALOR PARCIAL
1.0		PERSONAL PROFESIONAL				
1.1	1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA (ING. CIVIL O ARQUITECTO) con postgrado en gerencia de proyectos, gerencia y dirección de obras y/o gerencia de proyectos de obras civiles.	50%	$ 2,500,000.00	3.166666667	$ 3,958,333.33
1.2	1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA (ING. CIVIL)	100%	$ 2,000,000.00	3.166666667	$ 6,333,333.33
1.3	1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA (ING. CIVIL)	100%	$ 2,000,000.00	1.63	$ 3,266,666.67

1.4	1	PROFESIONAL AMBIENTAL (Ingeniero o arquitecto con título de postgrado en el área ambiental; ingeniero sanitario o ingeniero ambiental o ingeniero ambiental y sanitario)	50%	$ 2,000,000.00	3.166666667	$ 3,166,666.67
2.0		PERSONAL TECNICO				
2.1	1	Técnico o tecnólogo en Áreas de Seguridad Industrial y/o Salud Ocupacional (SISO) y/o estudios superiores con especialidad en el área ocupacional, con licencia en SST vigente.	100%	$ 1,679,238.53	3.166666667	$ 5,317,588.69
3.0		PERSONAL DE APOYO				
3.1	1	Secretaria administrativa	100%	$ 1,623,500.00	3.166666667	$ 5,141,083.33
SUBTOTAL COSTO PERSONAL						$ 27,183,672.02
		FACTOR MULTIPLICADOR			181.06%	$ 49,218,756.57
4		ALQUILER DE EQUIPOS				
4.1		ELABORACION DE INFORMES Y PAPELERIA (FOTOCOPIAS E INFORMES)	MES	$ 100,000.00	3.166666667	$ 316,666.67
5		IMPUESTOS, CONTRIBUCCIONES Y DEMAS EMOLUMENTOS				
5.1		(RETEFUENTE, RETE-ICA, ESTAMPILLAS PRO-UNIVERSIDADES, CONTRIBUCION DE OBRA PUBLICA)	BASE GRAVABLE (Total Interventoria menos IVA)	$ 56,611,913.00	0.125	$ 7,076,489.13
SUBTOTAL DE COSTOS GENERALES						$ 7,393,156.00
TOTAL, DE COSTOS DIRECTOS						$ 56,611,913.00
IVA					19%	$ 10,756,263.00
COSTO TOTAL DE INTERVENTORIA						$ 67,368,176.00

2. AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE INTERVENTORIA EJECUTADO

Avance físico de interventoría programado 63.73 % y avance físico ejecutado 63.73% equivalente a $ 42,392,800.00, durante el periodo de ejecución mensual comprendido entre 25 de septiembre de 2025 hasta 09 de diciembre de 2025.

RAMA JUDICIA PALACIO DE JUSTICIA DE SINCELEJO						
Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Sincelejo						
"INTERVENTORIA AL CONTRATO DE ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO Y COROZAL SUCRE"						
ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA N°1						
ITEMS	**CANT**	**CARGO/OFICIO**	**DISPONIBILIDAD TIEMPO**	**SALARIO**	**PARTICIPACION (MES)**	**VALOR PARCIAL**
1.0		**PERSONAL PROFESIONAL**				
1.1	1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA (ING. CIVIL O ARQUITECTO)con postgrado en gerencia de proyectos, gerencia y dirección de obras y/o gerencia de proyectos de obras civiles.	50%	$ 2,500,000.00	2	$ 2,500,000.00
1.2	1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA (ING. CIVIL)	100%	$ 2,000,000.00	2	$ 4,000,000.00
1.3	1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA (ING. CIVIL)	100%	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00
1.4	1	PROFESIONAL AMBIENTAL (Ingeniero o arquitecto con título de postgrado en el área ambiental; ingeniero sanitario o ingeniero ambiental o ingeniero ambiental y sanitario)	50%	$ 2,000,000.00	2	$ 2,000,000.00
2.0		**PERSONAL TECNICO**				
2.1	1	Técnico o tecnólogo en Áreas de Seguridad Industrial y/o Salud Ocupacional (SISO) y/o estudios superiores con especialidad en el área ocupacional, con	100%	$ 1,679,238.53	2	$ 3,358,477.07

		licencia en SST vigente.				
3.0		**PERSONAL DE APOYO**				
3.1	1	Secretaria administrativa	100%	$ 1,623,500.00	2	$ 3,247,000.00
SUBTOTAL COSTO PERSONAL						$ 17,105,477.07
		FACTOR MULTIPLICADOR			181.06%	**$ 30,971,176.78**
4		**ALQUILER DE EQUIPOS**				
4.1		ELABORACION DE INFORMES Y PAPELERIA (FOTOCOPIAS E INFORMES)	MES	$ 100,000.00	2	$ 200,000.00
5	**IMPUESTOS, CONTRIBUCCIONES Y DEMAS EMOLUMENTOS**					
5.1		(RETEFUENTE, RETE-ICA, ESTAMPILLAS PRO-UNIVERSIDADES, CONTRIBUCION DE OBRA PUBLICA)	BASE GRAVABLE (Total Interventoria menos IVA)	**$ 35,624,202.00**	0.125	$ 4,453,025.25
SUBTOTAL DE COSTOS GENERALES						**$ 4,653,025.00**
TOTAL, DE COSTOS DIRECTOS						**$ 35,624,202.00**
IVA					**19%**	**$ 6,768,598.00**
COSTO TOTAL DE INTERVENTORIA						**$ 42,392,800.00**

3. CONTROL PROGRAMACIÓN Y AVANCE FISICO DE INTERVENTORIA

MENSUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
Informe 1	25%	$ 19,272,638.00	25%	$ 19,272,638.00	25%	$ 19,272,638.00	25%	$ 19,272,638.00
Informe 2	38.73%	$ 23,658,816.00	63.73%	$ 42,931,454.00	38.73%	$ 23,658,816.00	63.73%	$ 42,931,454.00

1. FORMA DE PAGO

La forma de pago establecida en el contrato es la siguiente:

ACTAS PARCIALES	**EL CONTRATANTE PAGARA AL CONTRATISTA ACTAS PARCIALES CORRESPONDIENTES AL AVANCE DE LAS OBRAS**

2. GESTIÓN TECNICA:

En esta sección se describe la gestión técnica a cargo del contratista:

PERFIL ESPECIALIZADO	GESTIÓN /OBSERVACIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Coordinar y supervisar integralmente las actividades técnicas, administrativas y financieras del contrato de interventoría. Revisar y aprobar los informes mensuales, avances de obra y documentación contractual. Evaluar los cambios o modificaciones surgidos durante la ejecución del proyecto, garantizando que las adecuaciones y reparaciones locativas se desarrollen conforme a los planos, especificaciones técnicas y condiciones contractuales establecidas.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Ejecutar el seguimiento técnico diario en los frentes de trabajo del Palacio de Justicia de Sincelejo y el Palacio de Justicia de Corozal. Verificar la calidad de los materiales, procedimientos constructivos y cumplimiento del cronograma de obra. Llevar control detallado de las cantidades ejecutadas y elaborar los reportes de campo, bitácoras y actas parciales de avance. Apoyar al Director de Interventoría en la validación de los ítems no previstos y en la elaboración de soportes técnicos requeridos.
SISO	Realizar el seguimiento y control de las condiciones de seguridad industrial y salud en el trabajo durante la ejecución de las obras en los Palacios de Justicia de Sincelejo y Corozal. Verificar la implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) por parte del contratista, el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) y la aplicación de medidas preventivas frente a riesgos eléctricos, de altura y manipulación de materiales. Elaborar reportes e informes de inspección de seguridad, promover acciones correctivas inmediatas y coordinar la socialización de las medidas de prevención y emergencias en obra.

B. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA DEL PROYECTO DE INTERVENTORIA

1. GARANTIAS:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	**14-44-101244797**
ANEXO N°	**2**
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**SEGUROS DEL ESTADO**

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	

Cumplimiento del contrato	19/09/2025	30/06/2026	$ 14.987.187,40
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	19/09/2025	31/12/2028	$ 7.493.593,70
Calidad del servicio	31/12/2025	31/12/2028	$ 14.987.187,40

COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el primer trimestre de ejecución contractual de obra se registró un avance físico y financiero acumulado del 26,16%, frente al 58,11% programado, lo que representa un rezago del 31,95% respecto al cronograma base. Si bien el retraso se ha debido a que, por la necesidad de ejecutar actividades en horarios nocturnos y fines de semana debido al funcionamiento habitual de la sede judicial, así como la aparición de imprevistos en obra relacionados con elementos estructurales deteriorados y tuberías no identificadas previamente, los cuales han requerido atención adicional, estas condiciones no constituyen una justificación técnica suficiente para la ausencia de habilitación de nuevos frentes de trabajo.

En este sentido, la Interventoría reitera que, para cumplir con las metas contractuales y recuperar el rezago acumulado, es indispensable que el contratista habilite de manera inmediata los frentes pendientes en Corozal, Torres A&B y Torre Gentium, de modo que se inicien actividades paralelas que permitan incrementar los rendimientos y asegurar el avance integral del proyecto conforme lo establecido en el cronograma contractual.

E. ANEXOS

JOSE JAVIER HERNANDEZ
R.P DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO
INTERINGENIERIA
NIT No. 901989569-1

CARLOS RODRIGUEZ FRANCISCO SALCEDO
RESIDENTE INTERVENTORIA.
N° Matrícula Profesional: 22202165295

REGISTRO FOTOGRAFICO DE EJECUCIÓN DE OBRA

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDADES EJECUTADS DESDE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2025		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UN**
PALACIO DE JUSTICIA DE COROZAL		
4.00	**ADECUACIONES Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA**	
4.07	PINTURA VINILO TIPO I COLOR IGUAL AL EXISTENTE PARA MUROS INTERIORES, TRES MANOS SOBRE PAÑETE O ESTUCO, INCLUYE RASPADA, RESANES, FILETES, JUNTAS, SUMINISTRO, LIMPIEZA, ANDAMIO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.	
4.08	PINTURA VINILO TIPO I PARA CIELOS RAZOS, DOS MANOS SOBRE DRYWALL O LOSA, INCLUYE RASPADA, RESANES, FILETES, JUNTAS, SUMINISTRO, LIMPIEZA, ANDAMIO Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.	

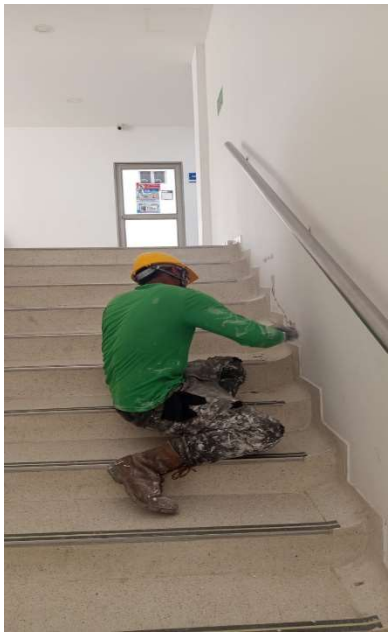
















TORRE AB	
7.00	**INSTALACIONES REDES ELECTRICAS**
7.01	TUBERIA PVC SCH-40 1/2 X 3M INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.
7.16	Suministro e instalación bandeja tipo ducto de 30 cm x 8 cm galvanizada con tapa atornillada.
7.26	Suministro e instalación de tablero de 42 circuitos trifásico de breakers enchufables con espacio para totalizador y puerta.
7.27	Suministro e instalación de tablero de 36 circuitos trifásico de breakers enchufables con espacio para totalizador y puerta.
7.28	Suministro e instalación de tablero de 24 circuitos trifásico de breakers enchufables con espacio para totalizador y puerta.

7.29	Suministro e instalación de tablero de 12 circuitos trifásico de breakers enchufables con espacio para totalizador y puerta.





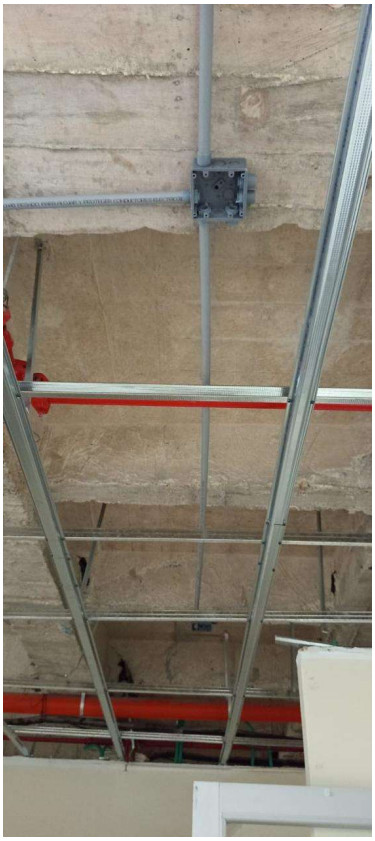




10.00	**ACABADOS**
10.01	CIELO RASO EN PANEL PVC ESPECIFICACIÓN 50 % PVC dimensionadas por 250mmx6m blanco nevado (acabado blanco mate superficie lisa montaje tipo machimbre - aislante térmico acústico - auto extinguible - resistente a hongos baterías no conductor de electricidad)

ñ









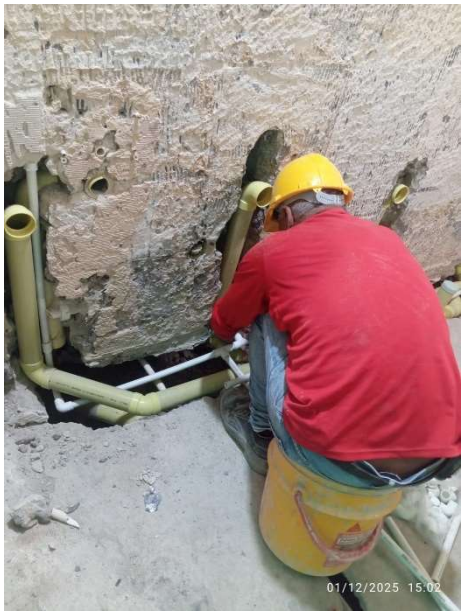
14.00	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE BATERIAS SANITARIAS
1.01	Desmonte de Sanitarios
1.02	Desmonte de lavamanos
1.03	Demolición de enchape de muros y piso

1.04	Desmonte y retiro de tubería sanitaria de 4"
1.05	Desmonte y retiro de tubería sanitaria de 2"
1.08	Suministro e Instalación y enchape para muros de baños
1.09	Suministro e Instalación y enchape piso baño
1.11	Suministro e instalación de sanitario ahorrador
1.20	Punto sanitario para batería sanitaria de 4"
1.21	Punto sanitario para lavamanos y orinales de 2"
1.22	Punto sanitario de sifón de piso de 2"















Z



REGISTRO FOTOGRAFICO DE INTERVENTORIA

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDADES EJECUTADS DESDE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2025	
	
La Interventoría realiza revisión técnica conjunta con el profesional eléctrico de las instalaciones y componentes eléctricos a intervenir.	Verificación de la impermeabilización de la losa superior y revisión de los elementos eléctricos asociados.
	
Realización de mesa técnica entre contratista de obra, Interventoría y Supervisión para coordinación de actividades.	



Recorridos técnicos iniciales en el Palacio de Justicia de Corozal para identificación de áreas a intervenir.





Supervisión de calidad en la aplicación de pintura en el palacio de justicia de corozal.



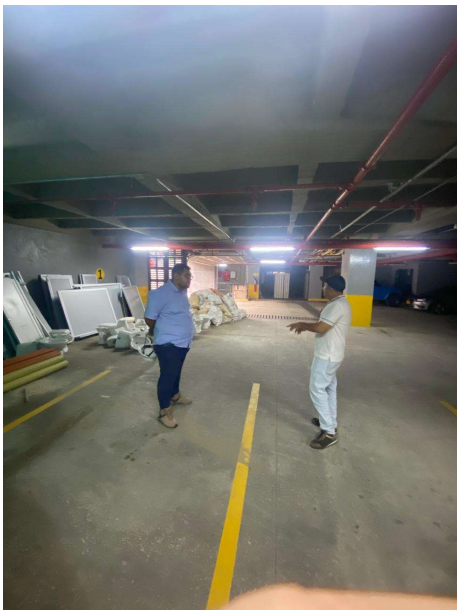


Medición y control de áreas ejecutadas de pintura para validación de cantidades





Supervisión de instalación de tubería sanitaria por Residente de interventoría.

	
Inspección ambiental de los puntos de acopio y manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).	Socialización y charla ambiental dirigida al personal de obra sobre manejo de RCD y buenas prácticas.
	
Mesa técnica contratista, Interventoría y supervisión.	



Residente de obra supervisando material de retiro, frente Sincelejo





Revisión de la tubería por profesional de Interventoría

COMITES DE OBRA

CONSORCIO INTERINGENIERIA

ACTA DE COMITÉ

Consecutivo Acta	FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINAL	LUGAR:
	10/oct/2025	4:30 P.M	6:15 P.M	PALACIO DE JUSTICIA COROAZAL
OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Revisión de necesidad items no previstos Sede Coroazal				
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN				
Jose Hernandez		Interventor		

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTIÓ		DELEGÓ	
		SI	NO	SI	NO
Francy Lucena Hernandez Arrieta	Subsecretaria	X			
Luis Alfonso Arrieta	Residente obra				
Skarleth Diaz	SISO obra	X			
Karina Torres	SISO	X			
Jose Hernandez	Interventor	X			

AGENDA

1. Revisión de humedades de muros en Zona Parqueadero.
2. Contabilización de luminarias en los despachos
3. Revisión de items no previstos en los despachos.
4. Establecer los lineamientos para posible modificación del Contrato.
5.
6.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se dio inicio con un recorrido por los muros perimetrales del área de parqueaderos del complejo judicial, con el fin de evaluar el nivel de humedad presente en las superficies y determinar causas de filtración.

Posteriormente, se procedió a la verificación y conteo de luminarias y elementos de acabado en pintura que requieren mantenimiento o sustitución. Además, se realizó una inspección en la oficina Juzgado Laboral Primero donde se evidencio humedades en muros internos que requieren impermeabilización externa e interna.

Durante la reunión, se abordaron los lineamientos para una posible modificación contractual definiendo los compromisos de cada parte. A la interventoría se le asignó la elaboración de la justificación técnica de los ítems no previstos dentro del contrato actual, mientras que al contratista la formulación y presentación de los nuevos APUs para su revisión y concepto técnico

Se acordó que dicho anexos sera evaluado y avalados por el contratante, considerando las cantidades a ejecutar y los valores disponibles dentro del presupuesto destinado a las adiciones,

Powered by CamScanner

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo – Sucre

TAREAS Y COMPROMISOS

No.	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
1	Enviar Nuevos APUs	Consorcio Gestionar 2025	
2	Revisión de ítems No Previstos	Consorcio Interventoría	
3			
4			

SEGUIMIENTO TAREAS PENDIENTES

No.	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1		
2		
3		
4		

En constancia se firma lo anterior a los 10 días del mes de 10. de 2025

José Javier Hernandez H	Rep. Legal interventoría
Justiniano Cruz B	Residente de Obra Contratista
Karina torres P.	Supervisora HSEQ Interventoría.
Fernando Cruz.	Supervisor Contrato SAMCOPTE 2026 Mejoramiento
Skarleth Díaz Pérez	Siso obra

Powered by CamScanner

CONSORCIO
INTERINGENIERIA

CERTIFICACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

CONSORCIO INTERINGENIERIA

CONSORCIO INTERINGENIERIA

CERTIFICADO DE GESTIÓN AMBIENTAL

Cargo Propuesto:	ING. AMBIENTAL
Nombres y Apellidos:	HUMBERTO MIGUEL ROMERO SIERRA
Tipo y N° Documento de Identidad:	C.C. 92.031.815
Teléfono:	3015081475
Correo electrónico:	NILSON-555@HOTMAIL.COM
Ciudad:	Sincelejo

Yo, HUMBERTO MIGUEL ROMERO SIERRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 92.031.815, en calidad de Ingeniero Ambiental adscrito a la Interventoría, certifico que he realizado la revisión, verificación y auditoría de la documentación ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente al proyecto "Mejoramiento de la infraestructura del Complejo Judicial de Sincelejo y Corozal, Sucre".

En el ejercicio de mis funciones, se verificó que el contratista cumple con la planeación ambiental previa, la implementación del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y el seguimiento a las medidas de control ambiental, así como el cumplimiento de los requisitos del Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales.

A continuación, se relación el listado de la documentación ambiental auditada y revisada:

Ítem	Aspecto Verificado	Soporte Documental
1	Planificación y descripción del proyecto	Informe Ambiental PMA
2	Implementación del Plan de Manejo Ambiental (PMA)	Informe Ambiental PMA
3	Capacitación y concienciación ambiental	Registro de capacitaciones
4	Uso de Elementos de Protección Personal (EPP)	Registro fotográfico / informes
5	Manejo de materiales de construcción	Informe Ambiental
6	Gestión y disposición final de RCD	Certificado de disposición final
7	Señalización de frentes de obra	Informe Ambiental
8	Afiliación al Sistema de Seguridad Social	Planillas y certificados
9	Afiliación y cobertura ARL	Certificados ARL
10	Fichas técnicas y MSDS de productos químicos	Fichas de seguridad

CONSORCIO INTERINGENIERIA

CONSORCIO
INTERINGENIERIA

CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONSORCIO INTERINGENIERIA

CONSORCIO INTERINGENIERIA

CERTIFICADO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Cargo Propuesto:	SUPERVISORA SST
Nombres y Apellidos:	KORAIMA TORRES PACHECO
Tipo y N° Documento de Identidad:	C.C. 1.005.626.420
Teléfono:	3015081475
Correo electrónico:	Kora0926@gmail.com
Ciudad:	Sincelejo

YO, KORAIMA TORRES PACHECO, identificada con cédula de ciudadanía N.º 1.005.626.420, en calidad de Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, certifico que se ha realizado el acompañamiento a las actividades diarias ejecutadas por la empresa contratista CONSORCIO GESTIONAR S.A.S.

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la interventoría CONSORCIO INTERINGENIERÍA, se confirma la existencia de una planeación previa de las actividades a ejecutar. Asimismo, se destaca que la seguridad del personal es prioritaria, garantizándose el uso adecuado y obligatorio de los Elementos de Protección Personal correspondientes a cada labor realizada.

Se realizó, de manera conjunta entre el contratista y la interventoría, los trabajos de alto riesgo, como los eléctricos y en altura, los cuales requieren autorización previa del área de SST de la contratista para asegurar su ejecución conforme a la normativa vigente

El contratista realiza el acompañamiento y supervisión del personal nuevo que ingresa a ejecutar labores en días específicos. Se verifica, o en su defecto se garantiza, la afiliación a ARL, las capacitaciones exigidas y demás soportes requeridos. Además, se deben realizar inspecciones previas de las áreas de trabajo para asegurar condiciones seguras y la disponibilidad de los controles operacionales necesarios para el cumplimiento de los objetivos

Se certifica que el desempeño de CONSORCIO GESTIONAR S.A.S. en Seguridad y Salud en el Trabajo es bueno, con compromiso de aplicar las recomendaciones realizadas. Calificación: Bueno con recomendaciones menores

Para constancia se firma a los 12 días del mes de diciembre de 2025.



KORAIMA TORRES PACHECO
supervisora SST
Interventoría CONSORCIO INTERINGENIERÍA

CONSORCIO INTERINGENIERIA

CONSORCIO INTERINGENIERIA

SOPORTES DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO INTERINGENIERIA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1082847463
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			STEPHANY MARLEZA ARBOLEDA RANGEL
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	TRANS 9 29 H 104	TELÉFONO:	2805251
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7998746625**			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/10			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1997388972		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																												PENSIÓN								SALUD							ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1082847463	ARBOLEDA RANGEL STEPHANY MARLEZA	INDEPEND		$ 1.423.500				NO	01																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 405.800

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901982960
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	SINCELEJO	DEPARTAMENTO:	SUCRE
DIRECCIÓN:	CRA 22 13A 24	TELÉFONO:	2788237
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades especializadas para la construc
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7994582301**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/10		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1996849068	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	5	$ 880.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 880.900	$ 0	$ 880.900
230301	230301-PORVENIR	5	$ 1.232.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.232.400	$ 0	$ 1.232.400
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 197.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 197.400	$ 0	$ 197.400
SUBTOTALES:										**$ 2.310.700**	**$ 0**	**$ 2.310.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 182.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 182.400	$ 0	$ 0	$ 182.400
EPS041	NUEVA EPS CM	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 114.000
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 163.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 163.800	$ 0	$ 0	$ 163.800
CCFC55	CCFC55- CAJACOPI EPS S.A.S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 34.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.200	$ 0	$ 0	$ 34.200
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 26.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 26.600	$ 0	$ 0	$ 26.600
CCFC33	CCFC33-EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 114.000
SUBTOTALES:													**$ 635.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 635.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	12		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.104.600	$ 1.104.600	$ 0	$ 0	$ 1.104.600
SUBTOTALES:									**$ 1.104.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.104.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF41	CCF41-CCF DEL SUCRE	12	$ 635.000	$ 0	$ 635.000
SUBTOTALES:			**$ 635.000**	**$ 0**	**$ 635.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | | SALUD | | | | | | | ARP | | | | | | | | CCF | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1005604435 | RODRIGUEZ BUSTAMANTE LUIS FERNANDO | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.800 | ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS | 30 | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 57.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.423.500 | 00001 | $ 99.100 | 30 | $ 1.423.500 | CCF41-CCF DEL SUCRE | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 2 | CC 1092336076 | RINCON JAIMES CARLOS ALBERTO | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.800 | NUEVA EPS CM | 30 | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 57.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.423.500 | 00001 | $ 99.100 | 30 | $ 1.423.500 | CCF41-CCF DEL SUCRE | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 3 | CC 1102798078 | PORTILLO PATERNINA EVER JOSE | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.800 | NUEVA EPS CM | 30 | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 57.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.423.500 | 00001 | $ 99.100 | 30 | $ 1.423.500 | CCF41-CCF DEL SUCRE | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 4 | CC 1102806920 | GONZALEZ MONTIEL LUIS JUNIOR | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.800 | CCFC33-EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS | 30 | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 57.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.423.500 | 00001 | $ 99.100 | 30 | $ 1.423.500 | CCF41-CCF DEL SUCRE | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 5 | CC 1102813217 | GOMEZ MORALES CARLOS MARIO | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | SI | 02 | 07 | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 6 | $ 284.700 | $ 45.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 45.600 | ESSC24-COOSALUD ESS | 6 | $ 284.700 | $ 11.400 | $ 0 | $ 11.400 | 14-11 - ARL SURA | 6 | $ 284.700 | 00001 | $ 19.900 | 6 | $ 284.700 | CCF41-CCF DEL SUCRE | $ 11.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 6 | CC 1102861739 | VERGARA MONTES WILBERTO | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.800 | CCFC33-EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS | 30 | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 57.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.423.500 | 00001 | $ 99.100 | 30 | $ 1.423.500 | CCF41-CCF DEL SUCRE | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 7 | CC 1103121026 | DIAZ PEREZ SKARLETH | DEPEND | | $ 1.900.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.900.000 | $ 304.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 304.000 | ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS | 30 | $ 1.900.000 | $ 76.000 | $ 0 | $ 76.000 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.900.000 | 00001 | $ 132.300 | 30 | $ 1.900.000 | CCF41-CCF DEL SUCRE | $ 76.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 8 | CC 1193093081 | TAMARA HERNANDEZ FABIO MIGUEL | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | SI | | 08 | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 8 | $ 379.600 | $ 60.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 60.800 | ESSC24-COOSALUD ESS | 8 | $ 379.600 | $ 15.200 | $ 0 | $ 15.200 | 14-11 - ARL SURA | 8 | $ 379.600 | 00001 | $ 26.500 | 8 | $ 379.600 | CCF41-CCF DEL SUCRE | $ 15.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901982960
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO GESTIONAR SINCELEJO 2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	SINCELEJO	DEPARTAMENTO:	SUCRE
DIRECCIÓN:	CRA 22 13A 24	TELÉFONO:	2788237
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades especializadas para la construc
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7994582301**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/10			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1996849068		

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES								
																										PENSIÓN									SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
9	CC 6809830	RAMOS RICO JULIAN	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.423.500	FIJO			SI																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	00001	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF41-CCF DEL SUCRE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 92530749	BELTRAN MARTINEZ EDUT ANTONIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	13																230201-PROTECCION	18	$ 854.100	$ 136.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 136.700	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	18	$ 854.100	$ 34.200	$ 0	$ 34.200	14-11 - ARL SURA	18	$ 854.100	00001	$ 59.500	18	$ 854.100	CCF41-CCF DEL SUCRE	$ 34.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
11	CC 92546110	CORPAS YAÑES FAVIAN ENRIQUE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		26															231001-COLFONDOS	26	$ 1.233.700	$ 197.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 197.400	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	26	$ 1.233.700	$ 49.400	$ 0	$ 49.400	14-11 - ARL SURA	26	$ 1.233.700	00001	$ 85.900	26	$ 1.233.700	CCF41-CCF DEL SUCRE	$ 49.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
12	CC 92546326	AGUIRRE BERTEL LUIS ALFONSO	DEPEND		$ 2.670.000	FIJO			SI		30															230301-PORVENIR	30	$ 2.670.000	$ 427.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 427.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.670.000	$ 106.800	$ 0	$ 106.800	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.670.000	00001	$ 185.900	30	$ 2.670.000	CCF41-CCF DEL SUCRE	$ 106.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 4.685.300

Planilla Pagada